

Fecha 29/01/2025 Vpe: \$677.213 Vpe pág: \$1.057.500

Vpe portada:

Tirada: Difusión: \$1.057.500 Ocupación:

Audiencia

12.000 4.000 4.000 64,04% Sección: Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD



Pág: 6

Ramo obligatorio de pueblos originarios:

La postura del Colegio de Profesores y parlamentarios de la región

Crece polémica por oficio del Mineduc, que exige incorporar a malla curricular el ramo de «Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales»

Escalando rápidamente se encuentra la polémica dentro del sistema escolar por un oficio enviado por el Ministerio de Educación, mediante el cual se informa a los colegios del país, que se deberá incluir dentro del programa escolar, el ramo de «Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales» a partir de este año.

Tras la noticia, en la región de Coquimbo han sido diversas las reacciones luego de conocerse la exigencia del Mineduc, que busca incorporar el ramo a las mallas curriculares de cientos de establecimientos.

Daniel Aguilera, presidente regional del Colegio de Profesores y Profesoras, cuenta que al menos en las escuelas municipales «tenemos la asignatura insta-



Dirigente profesores Daniel Aguilera

lada de primero a cuarto básico v este año se implementó, según la última modificación de la forma escolar completa, para el quinto y sexto básico. Tengo entendido que los educadores tradicionales se juntan incluso en iornadas de capacitación, así que sabíamos que se iba implementando año tras año en los establecimientos educacionales y no nos pilla de sorpresa. entonces no entiendo cuál ha sido el ruido mediático que ha generado esto. No logro comprender»

Reconoce que es fundamental «que las y los niños y los jóvenes conozcan la cultura de los pueblos originarios, la historia de su país, que no es solamente la historia de los criollos y de los españoles. Es fundamental para ampliar la visión de la historia y me parece bien que el ministerio tome una visión de seguir implementando esta asignatura»



Diputada Carolina Tello

Marco Antonio Sulantay



Diputado Víctor Pino.

NO OBLIGATORIA

En esa misma línea. la diputada Carolina Tello del Frente Amplio enfatizó que la implementación del ramo es, sin duda «un paso fundamental para preservar la riqueza cultural y lingüística de Chile. Las lenguas indígenas no solo son parte de nuestra historia, sino también de nuestra identidad como nación diversa y multicultural. Incorporarlas en las aulas fomenta el respeto por nuestras raíces y permite a las nuevas generaciones conocer y valorar un legado que ha sido, por demasiado tiempo. invisibilizado»

Sin embargo, para que este reconocimiento cultural tenga un impacto más profundo v duradero «debe complementarse con la urgente reinstauración de la educación cívica en el currículum

A su juicio, ambas áreas no son excluyentes, por el contrario. «van de la mano. La educación en valores ciudadanos, derechos, deberes y participación democrática se conecta directamente con el respeto y la integración de nuestra cultura. Un estudiante educado en su identidad cultural v en su rol como ciudadano será capaz de construir una sociedad más justa. inclusiva v participativa».

Desde la UDI, Marco Antonio Sulantay añade que «como actividad extra escolar, complementaria, podría ser una alternativa, pero no obligatoria Esto último suena más bien a seguir imponiendo el relato del primer proceso constituyente, rechazado por una amplia mayoría».

Agrega que «sería más deseable enfocar los esfuerzos y los recursos en mejorar el aprendizaje de los niños, especialmente en los primeros años de educación básica. En estos casos solo queda pensar que, si tenemos alumnos que no comprenden lo que leen en español, menos podrán hacerlo en alguna lengua originaria»

Víctor Pino, diputado del partido Demócratas avisó que le parece positivo «que el gobierno esté preocupado por la educación en los colegios en cuanto a la cultura y tradiciones de los pueblos originarios. No obstante, más relevante sería que pudiéramos contar desde la más temprana edad con educación financiera para poder apoyar a nuestros niños y jóvenes a poder ser adultos v que puedan saber manejar sus finanzas, saber conocer acerca del mercado capital, acerca del mercado financiero, en general tener nociones de contabilidad básica y saber del uso de las tarjetas de crédito, del interés... Creo relevante levantar esa discusión y no solo ver a través del conocimiento de las culturas precolombinas o indígenas».